



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Verbal (Simulación) Rad. 680013103003-2019-00336-01

Bucaramanga, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede¹ se dispone:

Incorporar al expediente la prueba documental y ponerla en conocimiento de las partes -consecutivos 048 y 049- la cual contiene el expediente Ejecutivo cuyo radicado es 2014-00228 proveniente del Juzgado Tercero Civil del Circuito de esta ciudad, la cual se dispone tener en cuenta para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS
JUEZ

Firmado Por:
Luis Roberto Ortiz Arciniegas
Juez Circuito

¹ Consecutivo 050 C2PalJuzgado4

Juzgado De Circuito
Civil 004
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b20a3be73fdb3a4c18d90b3a79fbbe7dd0632960a900fa63ef49db4c8a25a8**

Documento generado en 25/11/2022 03:29:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>